



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, JUNIO de 2025.

Señor

EDNA SAMARA HERNANDEZ BEJARANO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 7971169**

Instructor Grado 19 Centro Agroindustrial del Meta - HACHON

Dependencia: Coordinadora Académica, Sede Hachón Jornada Diurna

Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes **JUNIO** del año 2025.

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 7971169 del año 2025.

OSCAR ENRIQUE ZABALA CASTAÑEDA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 17344676 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE. (\$29.896.822)

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

- a) Un primer pago correspondiente a los días laborados en el mes de junio.
- b) CINCO (05) pagos iguales de los meses julio a noviembre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/TE (\$4.599.511) C/u.
- c) Un Ultimo pago por los días de diciembre.



Plazo: Será hasta el 26 de diciembre de 2025.

OBJETO:

Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en 2025 de los programas del FONDO DE LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCION - FIC- en la especialidad requerida y/o de su perfil

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.	No se desarrollaron acciones para el mes objeto de cobro.	OSCAR ENRIQUE ZABALA CASTAÑEDA 2025
2	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	En el mes en cuestión no se solicitó ayuda profesional a proyectos de investigación.	En el mes en cuestión no se solicitó ayuda profesional a proyectos de investigación.
3	Aplicar el procedimiento de aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se desarrollaron acciones para el mes objeto de cobro.	No hay evidencia para el mes objeto de cobro



4	Orientar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se realizó la retroalimentación a los aprendices de la ficha 2929311 Técnico de Construcción de Edificaciones en etapa productiva del Hachón	Anexo 1. Refuerzo ficha domos geodésicos para prototipos
5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	No se emiten juicios porque ficha 2929311 Técnico de Construcción de Edificaciones, termina la etapa productiva el 11 de julio 2025	No hay evidencia para el mes objeto de cobro
6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Registro de inasistencia en la plataforma Sofía plus. actividades determinadas en el proceso de ejecución y gestión de la formación profesional integral.	Se registrarán en Plataforma Sofía plus.
7	Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas	Se registran las actividades por medio de correo electrónico a coordinación académica las novedades presentadas en el proceso de la gestión y ejecución de La formación profesional integral.	Anexo 2. Correo informado contratación de aprendices por la ESE Departamental
8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad	Seguimientos de novedades o de acciones donde se requiere presencia y atención de la coordinadora.	Anexo 3. Estado Formación de cada ficha asignada en SOFIA PLUS



9	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	En el presente periodo no sean establecidos acciones para esta obligación	En el mes de objeto de cobro no se requiere.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el presente periodo no sean establecidos acciones para esta obligación.	En el mes de objeto de cobro no se requiere
11	Participar e informar las situaciones presentadas con aprendices en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen, de acuerdo con la citación realizada.	No se desarrollaron acciones para el mes objeto de cobro.	No hay evidencia para el mes objeto de cobro
12	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz.	Se imparte formación profesional integral de acuerdo cumpliendo con el reglamento del aprendiz. Acuerdo 009 – 2024.	Motivación y sensibilización del ser en un entorno social y laboral.
13	Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.	No se desarrollaron acciones para el mes objeto de cobro.	No hay evidencia para el mes objeto de cobro.
14	Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional.	En el mes objeto de cobro no se realizaron Divulgaciones para ofertas	En el mes objeto de cobro no se realizaron divulgaciones para ofertas
15	Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen	Se está realizando seguimiento de etapa productiva a la ficha 2929311 Técnico de Construcción de edificaciones en la sede del Hachón	Anexo 4. Cuadrilla de etapa productiva Hachón



	la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.		
16	Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz	Apoyo y orientación a las necesidades de cada aprendiz, mancomunadamente con Bienestar del aprendiz.	No se desarrollaron acciones para el mes objeto de cobro.
17	Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de formación directa de acuerdo con la programación de la formación del Centro.	En el periodo objeto de cobro se cumple la programación académica y administrativa asignada a mi cargo, reportando 88 horas	Anexo 5. Gestión de tiempos de formación y adicionales del instructor mes de junio
18	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyo técnico) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Se apoyó en el proyecto de la PTAR de la sede NARANJÓS	Anexo 6. Solicitud e apoyo y documentos precontractuales
19	Asistir y entregar los compromisos adquiridos de las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.	En el presente periodo no sean establecidos acciones para esta obligación.
20	Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.	En el presente periodo no sean establecidos acciones para esta obligación.
21	Realizar la solicitud de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y demás procedimientos.	En el presente periodo no sean establecido acciones para esta obligación	En el mes objeto de cobro no se desarrolla obligación en mención.
22	Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma.	En el presente periodo no sean establecidos acciones para esta obligación.	No se desarrollaron acciones para el mes objeto de cobro



23	Promover, divulgar y participar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital/físico a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros).	No se requiere esta evidencia para el mes objeto de cobro.	No hay evidencia para el mes objeto de cobro.
24	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo y cierre de etapa lectiva y productiva.	No se requiere esta evidencia para el mes objeto de cobro.	No hay evidencia para el mes objeto de cobro
25	Diligenciar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha mensual. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro.	No se requiere esta evidencia para el mes objeto de cobro.	No hay evidencia para el mes objeto de cobro
26	Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	Se actualiza la hoja de vida en SIGEP II, y los soportes en el aplicativo.	Anexo 7. Hoja de vida actualizada en SIGEP II
27	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Se garantiza el cumplimiento del protocolo de bioseguridad (uniforme y zapatos adecuados) en el lugar de formación	Anexo 8. Uso dotación FIC Ficha 2929311
28	Cumplir con el “Código de Ética del SENA”	Se cumple a cabalidad con el código de ética del SENA.	Se cumple a cabalidad con el código de ética del SENA
29	Dar cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen	Se da cumplimiento al sistema de gestión y autocontrol a los modelos y sistemas de gestión,	Se da cumplimiento al sistema de gestión y autocontrol a los modelos y sistemas de gestión,



30	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	En este periodo de contrato no tengo ningún elemento a cargo, para el cumplimiento del objeto de contrato.	No hay evidencia para el mes objeto de cobro
31	Tener la disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde de oriente la formación, cuando este programado en formación presencial.	No se requiere esta evidencia para el mes objeto de cobro.	No hay evidencia para el mes objeto de cobro
32	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo con la ejecución del contrato.	En el periodo objeto de cobro se presentan al supervisor de contrato los reportes de ejecución de actividades que se realizaron durante el mes.	Anexo 9. GC y GF, compartida en correo CUENTA JUNIO 2025
33	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual	Se presentan las actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual	En el periodo del mes de contrato no se asignan actividades adicionales por el supervisor.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el certificado de afiliación a LA NUEVA EPS . (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias **JUNIO** (8) folios.

Cordialmente,

Firma

OSCAR ENRIQUE ZABALA CASTAÑEDA
Contratista
C.C. No. 17.344,676 de Villavicencio Meta

Recibí a satisfacción:

EDNA SAMARA HERNANDEZ BEJARANO
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 7971169 del año 2025
Instructor Grado 19 Centro Agroindustrial del Meta - HACHON



EVIDENCIAS

DESCRIPCION Y EVIDENCIA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL.

JUNIO del 2025.

CO1_PCCNTR_7971169.

OSCAR ENRIQUE ZABALA CASTAÑEDA

OBLIGACIÓN 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

ANEXO 1.

1. Refuerzo a Ficha asignada en Productiva: 2929311.



Foto 1. Aplicando el conocimiento básico de domos



OBLIGACIÓN 7. Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y
hacer seguimiento a las mismas

ANEXO 2. Aprendices que terminarán la etapa productiva contratados por ESE Departamental



Foto 2. Correo comunicando la novedad a la coordinadora

OBLIGACIÓN 8. Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad Apoyar en el acopio de los documentos del
procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.

ANEXO 3. Verificación de estado de Aprendices

Instructor	Evaluación ruta de aprendizaje masivo			
Diseno Curricular	Opciones de búsqueda			
Ejecución de la Formación	Ficha de caracterización*			
Administrar Ruta de Aprendizaje	2929311-CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES			
Consultar Ruta del Aprendiz	Competencia de aprendizaje*			
Generar Excel de Planeación Pedagógica	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA			
Generar PDF de Proyecto Formativo	Recuerde que los aprendices que no tengan información en el Registro de Alternativa para el desarrollo de la etapa práctica, o esta esté incompleta, no podrán ser evaluados en esta competencia			
Gestion de la Ruta de Aprendizaje	Aprendices			
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje				
Evaluar Ruta de Aprendizaje				
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo				
Listar Aprendices Asociados a Ruta				
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo				
Reconocimiento de Aprendizajes Previos				
Reportes				
Solicitud de Segunda Evaluación				
	Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
	☐ CC 1123435219	HEILER ANDREY	URREA RIVERA	Formacion
	☐ CC 1122513490	JOAN SEBASTIAN	VANEGAS LEAL	Formacion
	☐ CC 91355542	CARLOS JOSE	RICO GOMEZ	Formacion
	☐ CC 86074206	DARWIN DANIEL	CONDE ORTIZ	Formacion
	☐ CC 1122515347	JHOIMER NIAN	DUARTE HERRERA	Formacion
	☐ CC 1070782316	JHON FREDY	ALVAREZ GUTIERREZ	Formacion
	☐ CC 52789144	JOHANNA ISABEL	CASTRO HUEPA	Formacion
	☐ CC 1121960977	JUAN PABLO	URIBE GOYENECHÉ	Formacion
	☐ CC 1009826211	KAREN JULIETH	CONDA RODRIGUEZ	Formacion
	☐ CC 1098631192	KEVIN YEFREY	MIRANDA MORENO	Formacion
	☐ CC 1057410522	KAROL VANESA	RUBIO CUBIDES	Formacion

Foto 3. Pantallazo en plataforma senasofiplus



OBLIGACIÓN 15. Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.

ANEXO 4. Cuadrillas de etapa productiva



Foto 4. Cuadrilla en construcción del prototipo de Domo geodésico



Foto 5. Cuadrilla de construcción bodega para semillas



Foto 6. Cuadrilla desencofo de placa para sacrificadero

OBLIGACIÓN 17. Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de formación directa de acuerdo con la programación de la formación del Centro.

ANEXO 5. Gestión de tiempos del mes de junio de 2025

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: OSCAR ENRIQUE ZABALA CASTAÑEDA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

FECHA INICIAL: 01/06/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/06/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE:	2929311 - CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES
------------------------------	---

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
-------------------------------	--

RESULTADOS DE APRENDIZAJE



APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 49,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 49,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/06/2025	20/06/2025	OTROS	36,00
01/06/2025	20/06/2025	OTROS	33,00
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			69,00

INSTRUCTOR: OSCAR ENRIQUE ZABALA CASTAÑEDA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

Foto 7 Gestión de tiempos de senafiaplus (88 horas ejecutadas en junio)

OBLIGACIÓN 18. Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyo técnico) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.

ANEXO 6. Solicitud de apoyo proyecto de PTAR los Naranjos



Foto 8 Correo Arquitecto CAM Jerson Perdomo



[Mensaje recortado] [Ver todo el mensaje](#)

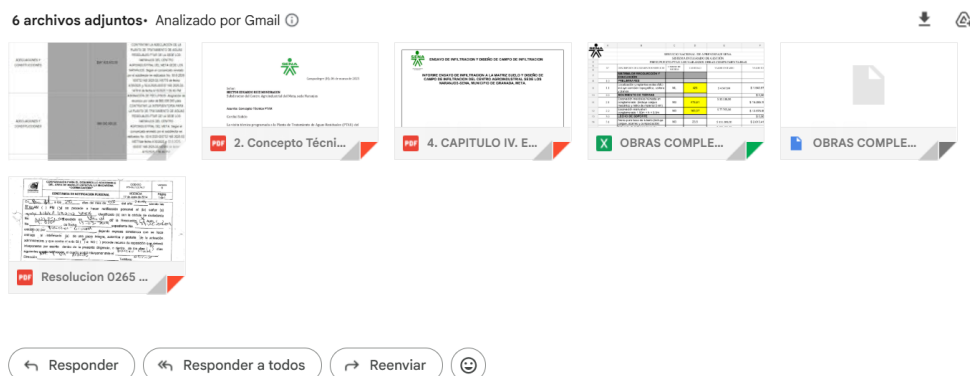


Foto 9. Documentos recibidos de la PTAR Naranjos

OBLIGACIÓN 26. Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.

ANEXO 7. Actualización HV SIGEP

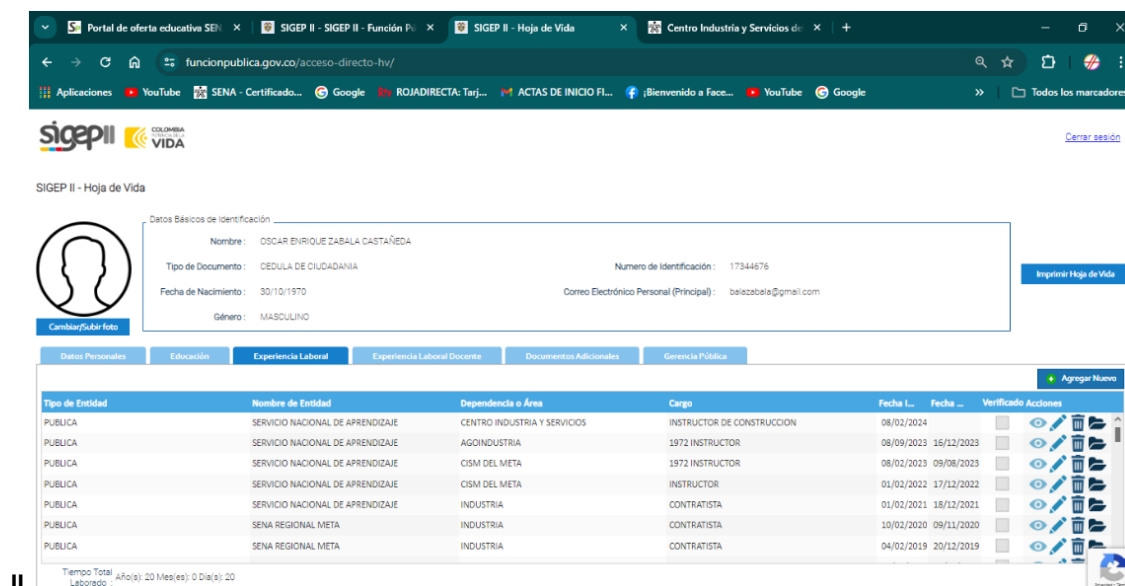


Foto 10. Actualización de hoja de vida en sigep ii

OBLIGACIÓN 27. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.

ANEXO 8. EPPS Por riesgo fisico



Foto 10. Dotación FIC

OBLIGACIÓN 31. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo con la ejecución del contrato.

ANEXO 9. Gestión contractual y Gestión financiera

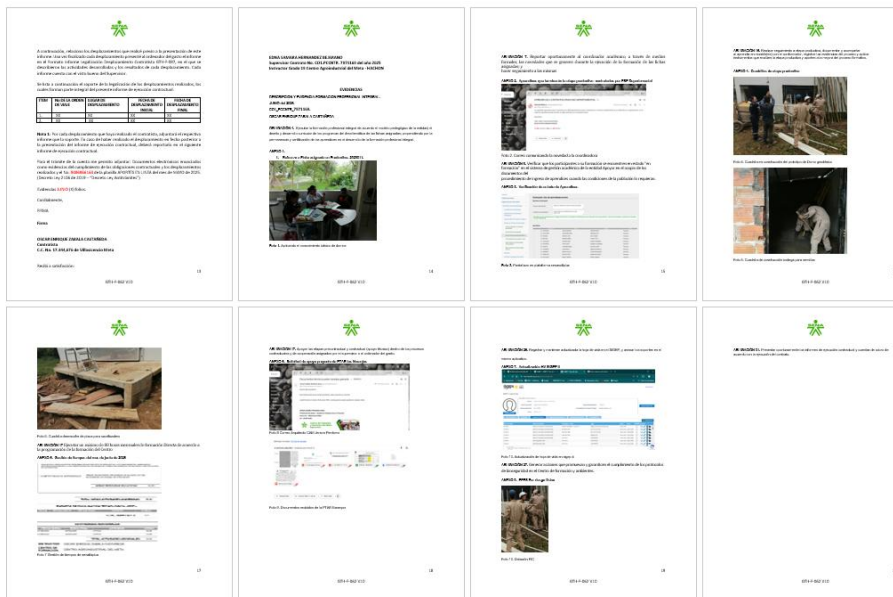


Foto 11. Informe mensual



FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES MATERIALES (DEBITOS DE FIANZA) ANEXO 1003-ESTADO 1 (NUEVO)		Código Regional	00	
REGIONAL META CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META		Código Centro	911710	
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA No adquisitoria: 889.989.034-1		Fecha Elaboración	Julio de 2025	
		Versión	ENERO - 2.26	
		ID de Proceso	27073-633314	
DATOS DEL CONTRATISTA				
Nombres y apellidos: OSCAR ENRIQUE ZASALA CASTAÑEDA		Banco a consignar:	BANCOLOMBIA	
Cédula de Ciudadanía: 17.544.070		Tipo de cuenta:	AHORROS	
Correo electrónico: ozasala@sena.edu.co		Número de Cuenta:	05/03600408	
IP/Nº de contacto: 310018850		Presta Servicios Excluidos de IVA:	SI	
Inducción SST: SI		Pertenece al régimen simple de tributación:	NO	
Regimen del IVA: NO RESPONSABLE		Ex declarante de renta por el año gravable 2024	SI	
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?				NO
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a \$85.891.000				NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 sea igual o superior a \$164.358.700 (debe registrarse como responsable del IVA)				NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?				NO
Concepto del pago correspondiente a:				Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.				0.00%
DATOS DEL CONTRATO				
Nº del contrato:	7571166/2025	Nº Compromiso SIF:	109425	
		Número de pagos durante la vigencia del contrato	7	
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)				
INSTRUCTOR. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORALES PARA EJERCER EL ROL DE INSTRUCTOR TÉCNICO Y/O TRANSVERSAL DE ACUERDO A LOS DISEÑOS CURRICULARES QUE EJECUTE EL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META EN 2025 DE LOS PROGRAMAS DEL FONDO DE LA INDUSTRIA Y				
DATOS PERIODO DEL PAGO				
Del	11/06/2025	Al	30/06/2025	
Número de pago	1	Saldo Anterior del Contrato:	\$ 75.896.827	
Valor Bruto Pago:	\$ 2.913.024,00	Valor Total del Contrato:	\$ 75.896.827	
		Nuevo Saldo del Contrato:	\$ 26.983.780	
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Ingresos por honorarios		\$ 2.913.024	Ninguno	
Ingresos por comisiones		\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	
Ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ 0	\$ 0	
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		\$ 2.913.024	Montos Reteniendo Otros Ingresos	
BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE		\$ 1.869.324	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	
			\$ 0	
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR				
Nº Planilla PILA, o, Nº Radicación pago SS	Junio	Mayo	Base Imponible en la Fuente a Retener	
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.423.200	\$ 0	Base Imponible en la Fuente a Retener - IBC	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 1.09.000	\$ 0	Valor base IVA	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 227.800	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE F)	
Aporte obligatorio a fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Montos Retención en la Fuente	
ARL	\$ 11.800	\$ 0	Montos Retención IVA	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Retención - 5258	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		0,00%	
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		0,00%	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -		0,00%	
Aportes voluntarios a cuentas AFO Y AVC	\$ -		0,00%	
Aporte voluntario a fondos de pensiones voluntarios	\$ -		0,00%	
Intereses Préstamo de vivienda	\$ -		0,00%	
Salud Fecsa	\$ 796.784		0,00%	
Renta Fuente 25%	\$ 22.948.039	\$ 823.000	0,00%	
Renta Fuente 25% liquidado en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	\$ 0		0,00%	
Retención en la Fuente Contingente	\$ -		0,00%	
		VALOR A PAGAR	\$ 2.913.024,00	
BON: DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS MCTE				
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
35. Se está realizando seguimiento de etapa producción a la Ficha 2020315 Técnica de Conservación en el Párrafo				
38. Se apoyó en el proyecto de la PIAR de la sede BARRIOBOS				
26. Se actualiza la hoja de vida en SIGEP II, y los soportes en el aplicativo				
32. En el periodo objeto de cobro se presentan al supervisor de contrato los reportes de ejecución de actividades que se realizaron				
Se paso la cuenta de cobro del mes de junio con la planilla de mayo				
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:				
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual según descritos, 2. Los documentos soporte correspondientes para el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFO Y AVC, por los ingresos recibidos en el mes anterior al contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la declaración de la Renta de Declaración en la Fuente en ningún otro contrato, 3. El monto de independencia contributiva para cumplir con el desarrollo del objeto contractual correspondiente a lo indicado en esta planilla, 4. Toda la información aquí suministrada es verídica, 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí				
		OSCAR ENRIQUE ZASALA CASTAÑEDA EL CONTRATISTA		
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
En mi calidad de supervisor de contrato de prestación de servicios personales según 108001565, CERTIFICO:		Autorizo el presente pago		
1.- Que el Contratista cumplió a cabalidad los obligaciones contractuales pactadas.		El Supervisor:		
2.- Que El Contratista describió las actividades descritos en el presente informe, dentro del periodo de cobro.				
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los montos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.				
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el asistente del contrato, según descrito, autorizo el presente pago:				
EDNA SAMARA HERNANDEZ BEJARANO INSTRUCTOR Q13				

Foto 12. Cuenta de cobro

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: OSCAR ENRIQUE ZABALA CASTAÑEDA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

FECHA INICIAL: 01/06/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/06/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 2929311 - CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Armar refuerzos estructurales de acuerdo con planos y reglamento técnico de construcción
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fundir concreto de acuerdo con requerimientos técnicos de construcción
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Instalar cubiertas de acuerdo con tipo de diseño y normativa técnica
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INSTALAR REDES HIDROSANITARIAS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Levantar muros en mampostería estructural de acuerdo con planos y normativa técnica de construcción
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Preparar concretos y morteros según normativa y especificaciones técnicas de construcción
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	49,00
--------------------------------------	--------------

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	49,00
--	--------------

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/06/2025	20/06/2025	OTROS	36,00
01/06/2025	20/06/2025	OTROS	33,00
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			69,00

INSTRUCTOR: OSCAR ENRIQUE ZABALA CASTAÑEDA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública
DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) OSCAR ENRIQUE ZABALA CASTAÑEDA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 17344676 el día 20/06/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA



Hace constar:

Que el Sr(a) OSCAR ENRIQUE ZABALA CASTAÑEDA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 17344676 realizó el día 20/06/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo OSCAR ENRIQUE ZABALA CASTAÑEDA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 17344676 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -